

Macri acusó a los jueces laborales de quebrar empresas con sus fallos

Mauricio Macri quiere que el Consejo de la Magistratura remueva a una serie de jueces para terminar con lo que definió como una "mafia de la industria del juicio laboral".

El presidente protestó anoche en la Bolsa de Comercio, junto a un par de centenares de abogados del exclusivo Colegio de Montevideo, contra los jueces laborales que favorecen a los trabajadores con sus fallos.

Macri ejemplificó que un empleado que hace un juicio puede provocar el cierre de una Pyme, que luego deja "a 10 empleados en la calle". Recibió el aplauso cerrado del auditorio colmado de abogados del Colegio que agrupa a los buffetes de las grandes empresas.

El presidente señaló que esa supuesta "mafia" que incluye abogados y jueces se llevó 10 mil millones de pesos en honorarios desde que asumió en diciembre de 2015.

Luego, cuando pidió remover jueces a través de la Magistratura, se refirió a dos en particular mencionándolos por el apellido: Enrique Arias Gibert y Graciela Marino, de la Cámara Nacional del Trabajo.

Estos dos camaristas fueron atacados por el Gobierno en una maniobra con tintes escandalosos luego de que se presentara un [pedido de juicio político](#) contra ellos por haber avalado la paritaria del gremio de bancarios.

<http://www.lapoliticaonline.com/nota/105925/>

PERFIL 21 .02.17

Piden juicio político a los jueces que avalaron la paritaria bancaria

Enrique Arias Gibert y Graciela Marino fueron acusados de mal desempeño, falta de idoneidad, negligencia grave e incumplimiento de la Constitución Nacional.

El Ministerio de Trabajo que conduce Jorge Triaca **presentó ante el Consejo de la Magistratura un pedido de juicio político** contra los jueces Enrique Arias Gibert y Graciela Marino por el fallo en favor de la paritaria bancaria, según trascendió en las últimas horas.

Gilbert y Marino, de la Cámara Nacional del Trabajo, fueron acusados de **mal desempeño, falta de idoneidad, negligencia grave e incumplimiento de la Constitución Nacional.**

A pesar que parecía que el conflicto se había resuelto la semana pasada cuando los empleados bancarios y las cámaras empresarias [alcanzaron un acuerdo salarial](#) y levantaron el paro previsto por 72 horas, el Gobierno parecería ser que aún tiene algo que aportar a la cuestión.

Los trabajadores bancarios declararon el estado de "alerta y movilización" y trasladaron el conflicto a la Justicia cuando se demoró la homologación del acuerdo paritario. **La Cámara de Apelaciones del Trabajo instó a las cámaras que nucleen a los bancos a pagarel acuerdo paritario y al Poder Ejecutivo a no intervenir.**

No obstante, Triaca, y el vicejefe de Gabinete, Mario Quintana, [se reunieron en la Casa Rosada con directivos de los bancos](#) agrupados en la cámara Abappra y del Banco Central para ordenar que no se liquidaran los sueldos de enero con los aumentos pactados y para diagramar una estrategia judicial para apelar al fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo. **Ahora, el Ministerio de Trabajo apunta a los jueces que realizaron el fallo.**

<http://www.perfil.com/politica/trabajo-pidio-el-juicio-politico-de-los-jueces-que-avalaron-la-paritaria-bancaria.phtml>